

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MONITOREO VESPERTINO 13-04-26

IECM

La Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** presentó los contenidos de la “Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de votación y opinión para las personas en prisión preventiva”, con el objetivo de fortalecer la organización y desarrollo de la Jornada Anticipada de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, que se celebrará de manera anticipada del 20 al 30 de abril al interior de los centros penitenciarios de la Ciudad de México. [Dossier de Prensa Online](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó que supervisó la producción y entrega del líquido indeleble que se utilizará en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, con el propósito de reforzar el principio de “una persona, un voto”.

[El Liberal Metropolitano Online](#), [Poder Ciudadano Online](#)

Entre los candidatos mejor calificados en la ronda destacan Arturo Manuel Chávez López, quien obtuvo 99 puntos y actual se desempeña como director de Talleres Gráficos de México. También fue colaborador cercano de la presidenta Claudia Sheinbaum, cuando fue alcaldesa de Tlalpan. Otro aspirante con calificación casi perfecta, es Bernardo Valle Monroy, quien también obtuvo 99 puntos. El exconsejero del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** destaca por colaborar en la redacción de la última reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum. [El Economista Online](#)

INE

El Comité Técnico de Evaluación publicó la lista de las 100 personas que pasan a la fase de entrevistas para competir por las tres vacantes de consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE). Conviene resaltar que de entre estas 100 personas se integrarán 2 quintetas de aspirantes para las consejerías, mientras que la tercer quinteta será elaborada por la presidenta Sheinbaum. [La Silla Rota Online](#)

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, emplazó a los distintos grupos parlamentarios a privilegiar la legitimidad, el consenso y la confianza institucional en el proceso de selección de tres nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). En conferencia de prensa, la panista destacó que, más allá de las versiones sobre posibles

irregularidades, el objetivo central debe ser fortalecer al órgano electoral mediante perfiles respaldados ampliamente. [El Herald de México Online](#)

La entrada en vigor del llamado Plan B electoral coloca en una situación crítica el contrato de seguros de gastos médicos del Instituto Nacional Electoral (INE). El acuerdo vigente con Seguros Atlas podría volverse inconstitucional, debido a la nueva prohibición de contratar seguros privados con recursos públicos. En total, más de 335 millones de pesos entre 2026 y 2027. Este gasto ahora enfrenta restricciones directas tras la reforma constitucional. [InfoPoder Online](#)

El Observatorio Ciudadano 2026 advirtió que el proceso de designación de tres consejeros del INE está en su fase medular, por lo que llamó a todas las bancadas en la Cámara de Diputados, y en especial a Morena, al diálogo y a la construcción de acuerdos, ya que el sorteo no garantiza la idoneidad ni la imparcialidad de las personas designadas. En un comunicado, el Observatorio expuso que eso ya quedó demostrado en 2023. [Reforma Online](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que 20 900 candidaturas competirán por 333 vacantes en el Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN). A través de un comunicado el órgano electoral explicó que se trata de 11 mil 213 mujeres, 9 mil 604 hombres y 83 personas no binarias, que aspiran a ocupar uno de los puestos en los cargos adscritos a Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y órganos desconcentrados. [90 Grados Online \(Michoacán\)](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En este contexto, la propuesta de incorporar un procedimiento específico dentro de la justicia administrativa para atender los conflictos del presupuesto participativo representa una señal importante. No se trata solo de una reforma legal más, sino de un reconocimiento implícito de que la participación ciudadana necesita mecanismos de defensa eficaces. Uno de los mayores aciertos de esta propuesta es entender que no todos los conflictos pueden tratarse igual. El presupuesto participativo tiene tiempos, dinámicas y efectos distintos a otros actos administrativos.

[El Independiente Online](#)

REFORMA ELECTORAL

El diputado coordinador del PAN, Alfredo Chávez, y la diputada federal Rocío González, calificaron la aprobación del Plan B de la reforma electoral como una “reforma administrativa”, dado que, aseguran, invade competencias locales de los Congresos y Municipios. “Fue plan Z”, lanzó Alfredo Chávez, al tiempo que señaló que además de ser una reforma administrativa, afecta a la autoridad electoral. [La Paradoja Online \(Chihuahua\)](#)

Derivado de que la reforma electoral no consideró modificaciones respecto a la celebración de la elección del poder judicial. El 2027 volverá a colocarnos frente a escenarios inéditos que exigirán una ciudadanía informada y participativa. Sobre todo, porque la concurrencia de las elecciones ordinarias y judiciales, a nivel federal como local tendrá un impacto directo en la experiencia de votación. Particularmente en lo que se refiere al número de casillas, de boletas y la propaganda electoral.

[La Crónica de Hoy Online](#)

El Senado de la República se prepara para dar el paso final al llamado Plan B de Reforma Electoral, con la previsión de emitir este miércoles 15 de abril la declaratoria de constitucionalidad, tras haber sido aprobado por el Congreso de la Unión y respaldado por la mayoría de los congresos estatales. La presidenta de la Mesa Directiva, Laura Itzel Castillo, confirmó que la reforma ya alcanzó el aval necesario en al menos 20 legislaturas locales, superando el mínimo requerido para su validación constitucional. [Revista Punto de Vista Online \(San Luis Potosí\)](#)

La reforma electoral conocida como “Plan B” está a punto de convertirse en una modificación constitucional vigente en México. Luego de ser aprobada en fast track por el Congreso de la Unión y recibir el aval de al menos 17 congresos estatales, se prevé que el próximo 15 de abril el Poder Legislativo emita la declaratoria de constitucionalidad, con lo que se formalizará uno de los cambios político-electorales más relevantes del actual sexenio. [Saga Online](#)

Señaló el líder estatal que uno de los compromisos principales de la reforma electoral, era generar condiciones más equitativas en la asignación de recursos para los partidos políticos, sin embargo, aseguró que esto no se está llevando a cabo. Además, advirtió que la reforma contempla recortes que impactan directamente en la operación de las instituciones electorales, lo que podría debilitar su funcionamiento. [MegaNoticias Online](#)

El coordinador de los diputados del PAN en el Congreso del Estado, Alfredo Chávez, adelantó que la reforma electoral conocida como “Plan B” será discutida en el pleno local, pese a que a nivel nacional se prevé su validación con el respaldo de congresos estatales. El legislador sostuvo que la propuesta representa una intromisión en las facultades de los congresos locales y los municipios, y advirtió que existe preocupación en su partido por un posible control de Morena en los organismos electorales. [Líder Informativo Web Online \(Tamaulipas\)](#)

La diputada local del Partido Acción Nacional (PAN), Miriam Martínez Sánchez, advirtió que la aprobación de la reforma electoral impulsada a nivel federal provocará un recorte presupuestal sustancial al Congreso local, lo que ya puso en riesgo la independencia, la autonomía y la operatividad del Poder Legislativo. En entrevista colectiva, la legisladora sostuvo que Acción Nacional se opuso desde el inicio a las distintas propuestas del oficialismo en materia electoral, al considerar que no se trató de una reforma electoral de fondo, sino de una modificación con fines políticos y financieros.

[La Jornada de Oriente Online \(Tlaxcala\)](#)

La diputada local del Partido Acción Nacional, Miriam Martínez Sánchez, expresó su rechazo a la propuesta de reforma electoral impulsada por el oficialismo, al considerar que no atiende los problemas de fondo del sistema democrático y podría comprometer la autonomía del Poder Legislativo. En entrevista, la legisladora señaló que su bancada nunca estuvo de acuerdo “ni con el plan A, ni el plan B”, al argumentar que no se trata de una reforma electoral, sino de una reforma política orientada a la obtención de recursos ante la desaparición o debilitamiento de instituciones y organismos autónomos. [Síntesis Online \(Tlaxcala\)](#)

En otro tema, el gobernador Salomón Jara Cruz respaldó la aprobación del llamado Plan B de la reforma electoral impulsada por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, al señalar que responde a una demanda ciudadana de mayor austeridad y eficiencia. Afirmó que la reforma busca reducir costos del sistema electoral y redirigir recursos al desarrollo social, con ahorros estimados en 4 mil millones de pesos. “La democracia no es un privilegio de unos cuantos, sino un instrumento al servicio de la gente”, expresó. [El Herald de México Online](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Los diputados del grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México alistan una investigación contra sus homólogos del Partido Acción Nacional por presuntos intereses ocultos del sector inmobiliario en su oposición al Plan General de Desarrollo (PGD), presentado por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina. [La Razón de México Online](#)

La presidenta de la Comisión de Planeación del Congreso, Olivia Garza, exigió la restitución del proceso de consulta pública del Plan General de Desarrollo, al calificar el ejercicio realizado como una farsa, un montaje y una simulación deliberada para imponer un documento sin legitimidad social. Garza de los Santos advirtió que las inconsistencias detectadas en el propio informe oficial evidencian un proceso plagado de irregularidades. [CDMX Magacín Online](#)

Ante la aprobación del Plan General de Desarrollo 2025-2045, varias agrupaciones de la capital insistieron en que se repita el proceso de diseño de este documento para que se integre una amplia participación ciudadana, por lo que amagaron colectivos con movilizarse, además de que ya procedieron a promover una por violación a derechos humanos al ignorar disposiciones constitucionales. [El Momento Online](#)

CONGRESO LOCAL

Desde el inicio de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum y de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, anualmente se alcanzan 4 mil 800 audiencias y mil 200 personas relacionadas con este delito en prisión, aseguró el magistrado Rafael Guerra Álvarez. Ante la Jefa de Gobierno y el

presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Jesús Sesma Suárez, el Presidente del TSJCDMX sostuvo que el Pacto contra la Extorsión es la resolución clara de que somos guardianes de una sociedad que merece nuestro mayor esfuerzo. [El Heraldo de México Online](#)

Al respecto, la diputada del PAN, América Rangel, presidenta de esa Comisión, informó que los galardonados, en las seis categorías establecidas en la convocatoria son: En la categoría “Impulso y Promoción a la Economía Circular”, la organización Reforestalia recibirá el galardón por el proyecto representado por Germán López Sarabia, mientras que en “Innovación Empresarial y Transformación Digital” tocará al Consejo de Jóvenes ProMéxico, del cual es parte Ronaldo Elías Águila.

[CDMX Magacín Online](#)

La bancada de Morena anuncio que del 14 de abril y hasta el 8 de mayo, realizará 13 foros sectoriales sobre el Sistema de Cuidados con la finalidad de que la población conozca de qué trata la ley en la materia y conocer sus puntos de vista. Dichos foros se llevarán a cabo con personas de la diversidad sexual y de género; mujeres trabajadoras del Metro, locatarios, usuarios de sustancias psicoactivas; personas bomberas; centros de cuidados de primera infancia, y personas trabajadoras de limpieza.

[CDMX Magacín Online](#)

Desde el Centro Cultural del México Contemporáneo, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, aseveró que dicho pacto es un compromiso colectivo para romper el silencio y construir comunidad. Como parte de las medidas contra la extorsión, Bruda Molina anunció que mañana presentará un paquete de reformas al Código Penal ante el Congreso de la Ciudad de México. Estos cambios declaró que buscan, por un lado, armonizar la legislación local con las reformas federales y, por otro, introducir una nueva figura delictiva: el “hostigamiento coercitivo”. [El Heraldo de México Online](#)

El diputado del PAN, Diego Garrido se dijo preocupado tras el anuncio de los trabajadores del Sindicato del Metro hicieron este lunes quejándose de la mala administración del Gobierno local. El vicecoordinador del PAN exhortó al Gobierno a informar sobre las líneas y tramos con riesgo inminente de descarrilamiento, tal como lo han señalado los operadores de los trenes.

[CDMX Magacín Online](#)

La diputada del PAN, Laura Álvarez exigió conocer la radiografía actual tanto en términos presupuestarios, de infraestructura y operatividad del Metro. Lo anterior, tras las inconformidades de los trabajadores del Metro que derivaron en un paro parcial de actividades ante la falta de mantenimiento, refacciones, insumos y condiciones de seguridad la diputada panista reprobó que el Gobierno capitalino tenga oídos sordos y nula sensibilidad. [CDMX Magacín Online](#)

Ante las protestas de trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro, que han generado retrasos y aglomeraciones en diferentes estaciones, la diputada panista Laura Álvarez demandó al gobierno capitalino presentar una radiografía actual tanto en términos presupuestarios, de

infraestructura y operatividad de este transporte. La legisladora panista precisó que los trabajadores han denunciado la falta de mantenimiento, refacciones, insumos y condiciones de seguridad y que el gobierno capitalino solo ha presentado oídos sordos y nula sensibilidad para el tema.

[Ovaciones Online](#)

El Diputado Diego Garrido, señaló la preocupación por el anuncio que los trabajadores del Sindicato del Metro hicieron la mañana del día de hoy lunes, mediante el cual se quejan de la mala administración por parte de las Autoridades del Gobierno Central, quienes se han dedicado a repartir canchas en lugar de solucionar la problemática real que miles de usuarios padecen al hacer uso del servicio de este medio de transporte; por lo que decidieron realizar una jornada de paro escalonada suspendiendo alrededor de 800 vueltas, afectando la movilidad y generando un colapso en la Ciudad.

[Dossier de Prensa Online](#)

PROCESO ELECTORAL LOCAL

La Presidenta Claudia Sheinbaum ordenó a funcionarios que busquen una candidatura en 2027 dejar sus cargos en el Gobierno. Durante la mañanera, la Mandataria advirtió que no se puede ejercer una responsabilidad pública y al mismo tiempo participar en procesos internos de un partido político. En Palacio Nacional, sostuvo que quienes aspiren a una candidatura deberán tomar una decisión anticipada y separarse de sus funciones para no realizar ambas actividades de manera simultánea.

[Reforma Online](#)

TEPJF

En un sistema de partido político, como el de la URSS –igual ahora en Rusia–, Cuba y Venezuela, el poder político estaría monopolizado por Morena, quien junto con el TEPJF, no permite la existencia de ningún otro nuevo partido que pudiese competirle. Este sistema monopartidista se caracteriza por ser opresivo, intolerante, represivo, así como por poseer un gran control coercitivo sobre la población. Una dictadura, en pocas palabras. [Diario Noticias Web Online](#)

Habitantes del municipio de Santa María Apazco, Nochixtlán, se manifestaron este lunes frente al Palacio de Gobierno en la capital oaxaqueña para expresar su rechazo al reciente fallo de la Sala Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual, señalaron, favorece a Eduardo García Santiago. [Municipios Digitales Online \(Oaxaca\)](#)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió distintas impugnaciones presentadas contra el Comité Técnico de Evaluación de la Cámara de Diputados con motivo de la exclusión de distintas personas aspirantes en el proceso de renovación de consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) ante el incumplimiento de requisitos previstos en la Convocatoria.

Destaca que el pleno, por mayoría de votos, confirmó la decisión del Comité al considerar que fue correcta. [Hoja de Ruta Online](#)